

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA OBELCI S.A., CELEBRADA  
EN GUAYAQUIL, EL DIA 28 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de Marzo del 2013, se reunió la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **OBELCI S.A.**, en las oficinas de la Av. Juan Tanca Marengo y Joaquín Orrantía Edificio Professional Center Piso 2 Oficina 219, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente se constituye esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. Se encuentran presentes los accionistas actuales de la Compañía: Ana Carolina Piza Montenegro, propietaria de 500 acciones y Juan Carlos Ruiz Cabezas, propietario de 499 acciones y Ricardo Antonio Ruiz Cabezas, propietario de 1 acción.- Asume la Presidencia de la Junta, la Gerente General y Accionista señora Carolina Piza de Ruiz, y actúa como Secretaria AD-HOC a pedido de la Señora señora Roxana Elizabeth Parrales Chóez, quien procede a formar la lista de asistencia con determinación de las acciones que representan, el valor pagado por ellas y los dividendos que les corresponden. Acto seguido la Secretaria informa que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representa la totalidad de capital social de la Compañía que asciende a una suma de Mil con 00/100 Dólares (US \$ 1000.00) y que se han elaborado los listados de acciones y dividendos. En razón de que existe el quórum legal y estatutario, la señora Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que como Junta ha sido convocada personalmente por la prensa, deberán los accionistas conocer y resolver sobre el único punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía Obelci S.A. a Diciembre 31 del 2012 y dispone a la Secretaria tome nota de lo que se diga. Siendo las 10H30, la Presidenta de la Junta, señora Carolina Piza de Ruiz, declara formalmente constituida la Junta General y dispone que se entre a tratar el orden del día. Acto seguido se procede a leer el único punto del orden del día, que es el Conocimiento y Aprobación del Balance General y estado de Pérdida y Ganancias de la compañía Obelci S.A. a Diciembre 31 del 2012. El Presidente de esta Junta hace uso de la palabra y por consideración de la Junta el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2012, para lo cual se ha tomado en consideración lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, así como la aplicación de las Normas NIIF/PYMES. Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía Obelci S.A. a Diciembre 31 del 2012. No habiendo otro punto que tratar se concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Sesión y escuchada, es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. El presidente levanta la Sesión a las 12H00 de la misma fecha después de comprobar que el Acta ha sido firmada por los concurrentes.

F.) Ana Carolina Piza de Ruiz, Gerente General, Accionista y Presidente de la Junta;  
Juan Carlos Ruiz Cabezas, Accionista; F.) Ricardo Antonio Ruiz Cabezas, Accionista

  
CAROLINA PIZA DE RUIZ  
GERENTE GENERAL, ACCIONISTA Y PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
JUAN CARLOS RUIZ CABEZAS  
ACCIONISTA

  
RICARDO RUIZ CABEZAS  
ACCIONISTA

  
ROXANA PARRALES CHOEZ  
SECRETARIA AD-HOC